

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas del día ocho de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Conferencias del Centro Estatal de las Artes, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en calzada de los Presidentes y calle ciudad Victoria s/n Zona Rio Nuevo de la ciudad de Mexicali, Baja California, el ciudadano Jorge Topete Calvario en calidad de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; el contador Público Carlos Padilla Villavicencio, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California en funciones por disposición de Ley, ante la falta de designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; el Lic. Fernando Ramírez Amador en su calidad de Subprocurador de Zona Mexicali, en representación de la licenciada Perla del Socorro Ibarra Leyva, Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, ante la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado; el licenciado Francisco E. Postlethwaite Duhagon, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; licenciada Blanca Irene Villaseñor Pimienta, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali; Licenciada Ana Marcela Guzmán Valverde, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana; Licenciado Gerardo Sosa Minakata, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate; Licenciado Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; Licenciada Laura Karina Castrejón Bañuelos, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Ensenada; el Contador Público Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; el Licenciado Salvador Juan Ortiz Morales, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California; y los CC. integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, María Gloria Orozco González; Francisco Javier Rebelín Ibarra; Claudia Virginia García González; Daniel Aarón Sotelo Heredia; Rosa Martínez Esquivel; Fermín Álvaro Gutiérrez Villa; Ricardo Esteban Zurita López; Edgardo Silva Rivera y; Francisco José Fiorentini Cañedo; a efecto de llevar a cabo la instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 y Tercero Transitorio, último párrafo, ambos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, y al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Designación de Secretario de Actas para efectos de la Sesión de Instalación.
3. Declaratoria de instalación solemne del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Palabras del Presidente.
5. Aprobación del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Haciendo uso de la voz y posterior a las palabras de bienvenida por parte del presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Jorge Topete Calvario, expone a los presentes que, a la fecha en que se celebra la presente sesión del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción aún no se ha nombrado Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y dado que es a este a quien corresponde actuar como secretario de este Órgano de Gobierno, propone dar lectura a la lista de asistencia directamente y verificar ante la presencia de todos los presentes la existencia de quórum para la celebración de la presente sesión, acorde a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

No existiendo inconveniente, se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el ciudadano Jorge Topete Calvario en calidad de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; el contador Público Carlos Padilla Villavicencio, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California en funciones por disposición de Ley, ante la falta de designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; la licenciada Perla del Socorro Ibarra Leyva, Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, ante la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado; el licenciado Francisco E. Postlethwaite Duhagon, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; licenciada Blanca Irene Villaseñor Pimienta, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali; Licenciada Ana Marcela Guzmán Valverde, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana; Licenciado Gerardo Sosa Minakata, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate; Licenciado Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; Licenciada Laura Karina Castrejón Bañuelos, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Ensenada; el Contador Público Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; el Licenciado Salvador Juan Ortiz Morales, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California; y los CC. integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, María Gloria Orozco González; Francisco Javier Rebelín Ibarra; Claudia Virginia García González; Daniel Aarón Sotelo Heredia; Rosa Martínez Esquivel; Fermín Álvaro Gutiérrez Villa; Ricardo Esteban Zurita López; Edgardo Silva Rivera y; Francisco José Fiorentini Cañedo; por lo que es válido declarar la existencia de quórum y proceder al desahogo del siguiente punto.

2. Designación de Secretario de Actas para efectos de la Sesión de Instalación.

En desahogo del siguiente punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Presidente manifiesta que, por las razones recién expuestas en el punto anterior, propone que para la presente sesión del Órgano de Gobierno se tenga como Secretaría de Actas a la Licenciada Rosa Martínez Esquivel quien hace las veces de secretaria de actas dentro del Comité de

Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, quedando aceptada la propuesta por unanimidad de los integrantes del Órgano de Gobierno.

3. Declaratoria de instalación solemne del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente del Órgano de Gobierno comenta que, el pasado día doce de julio del presente año quedó formalmente instalado el Comité de Participación Ciudadana, previo procedimiento de selección y toma de protesta ante el H. Congreso del Estado de Baja California, motivo por el cual, en apego a lo previsto por el último párrafo del artículo Tercero Transitorio de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, la Secretaría Ejecutiva deberá iniciar operaciones a más tardar a los treinta días siguientes a la sesión de instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; razón por la cual estando dentro de dicho plazo y considerando que conforme a lo previsto en el artículo 28 de dicha Ley, las sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción serán válidas cuando esté presente la mayoría de sus integrantes, siendo las 14:07 horas del día ocho de agosto de dos mil dieciocho resulta procedente declarar como formalmente instalado el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

4. Palabras del Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Presidente hace uso de la voz y agradece la asistencia de cada uno de los presentes, reiterando la importancia que tendrá este órgano y hace énfasis en la importancia que tiene el próximo acto que debe cumplirse por ley dentro de los próximos treinta días, consistente en la designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, quien será responsable de, entre otras cosas, ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y los de este Órgano de Gobierno; administrar las plataformas digitales del Sistema Estatal; trabajar en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana para la generación de insumos necesarios para el buen desarrollo de las funciones del Comité Coordinador; así como dirigir la operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, como organismos descentralizado no sectorizado.

Finaliza el presidente expresando su intención de que el presente órgano de gobierno, como parte integrante del Sistema Estatal Anticorrupción, funcione de manera ágil y dedique el mayor de los tiempos, a las actividades sustantivas propias, priorizando en este momento, aquellas que tengan mayor repercusión positiva en la implementación y fortalecimiento del sistema estatal anticorrupción.

Aprobación del calendario de sesiones del Comité Coordinador.

En relación al presente punto del Orden del Día, el presidente expone a los presentes que, tal y como se comentó anteriormente, de conformidad con el artículo 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, el presente Órgano de Gobierno debe reunirse en sesión ordinaria cada tres meses, por lo tanto, a efecto de dar cumplimiento a lo anterior, se propone a los presentes el siguiente calendario de sesiones.

Sesiones Ordinarias	
Primera Sesión Ordinaria	8 de agosto de 2018
Segunda Sesión Ordinaria	Noviembre de 2018
Tercera Sesión Ordinaria	Febrero de 2019
Cuarta Sesión Ordinaria	Mayo de 2019

Analizado que fue en su contenido, se tuvo a bien aprobar por unanimidad de los presentes el calendario de sesiones ordinarias 2018 – 2019 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

5. Asuntos Generales

Se autoriza a Jorge Topete Calvario, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, como delegado especial para solicitar ante Notario Público, protocolice el acta que se levante con motivo de la presente Sesión de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California.

6. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día. Declarándose formalmente cerrada la Sesión de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las 14:11 horas del mismo día ocho de agosto de 2018, se levanta el acta que consta de 8 fojas, firmando el Presidente y el Secretario, y de una lista de asistencia firmada por los integrantes del Comité Coordinador.

**Presidente del Órgano de Gobierno
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Baja California**

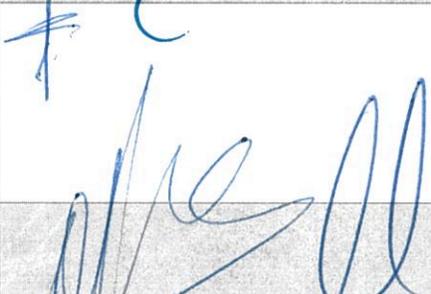


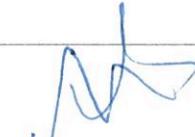
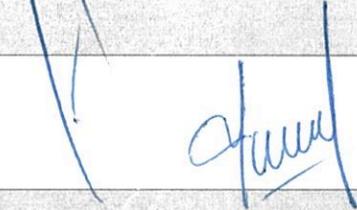
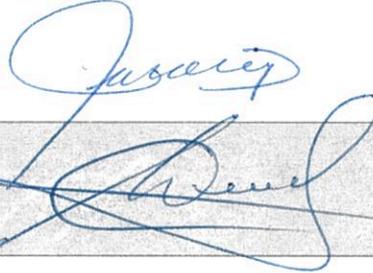
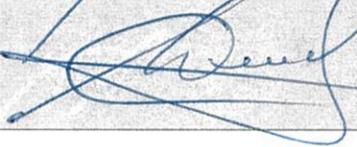
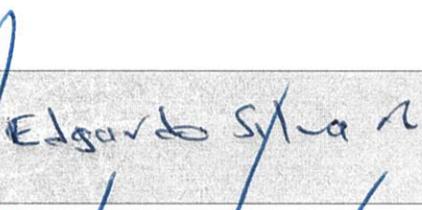
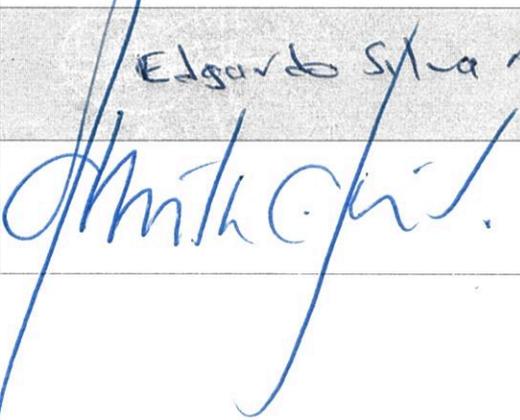
Secretaria de Actas



La presente hoja forma parte del Acta de la sesión de instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 8 de agosto de 2018

**LISTA DE ASISTENCIA
DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
8 DE AGOSTO DE 2018**

Nombre	Firma
Jorge Topete Calvario Presidente del Comité de Participación Ciudadano	
Lic. Salvador Juan Ortiz Morales Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California	
CP. Carlos Padilla Villavicencio Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California en funciones por disposición de Ley	
Lic. Fernando Ramírez Amador en su calidad de Subprocurador de Zona Mexicali, en representación de: Lic. Perla del Socorro Ibarra Leyva Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California	
Lic Francisco E. Postlethwaite Duhagon Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	
Lic. Carlos Rodolfo Montero Vázquez Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California	
Lic. Blanca Irene Villaseñor Pimienta Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali	
Lic. Ana Marcela Guzmán Valverde Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana	
Lic. Gerardo Sosa Minakata Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate	

<p>Lic. Miguel Ángel Vila Ruiz Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito</p>	
<p>Lic. Laura Karina Castrejón Bañuelos Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Ensenada</p>	
<p>CP. Octavio Sandoval López Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California</p>	
<p>María Gloria Orozco González Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Francisco Javier Rebelín Ibarra Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Francisco Javier Parral León Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Claudia Virginia García González Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Daniel Aarón Sotelo Heredia Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Rosa Martínez Esquivel Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Fermín Álvaro Gutiérrez Villa Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Ricardo Esteban Zurita López Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Edgardo Silva Rivera Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	
<p>Francisco José Fiorentini Cañedo Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	